



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

### A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/32/2023**, relativo al **Asunto General**, formado con el correo [secretariageneraldeacuerdos@gmail.com](mailto:secretariageneraldeacuerdos@gmail.com) de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite los oficios números 892/SGA/P-A/22-2023 y 867/SGA/P-A/22-2023 comunicando el "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 29/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA LA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA MUJERES INDÍGENAS EN EL ESTADO" y "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 27/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REFORMA EL SIMILAR NÚMERO 11/PTSJ-CJCAM/21-2022 PARA ADICIONAR LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" (*sic*), remitidos al correo del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día cuatro de mayo del año en curso, a las 10:48 horas. **La magistrada por ministerio de ley encargada del despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado**, dictó un acuerdo con fecha **cuatro de mayo de dos mil veintitrés**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cincuenta y seis minutos** del día de hoy **ocho de mayo de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/32/2023.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Juana Isela Cruz López, doy cuenta a María Eugenia Villa Torres, magistrada por ministerio de ley encargada del despacho de presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche<sup>1</sup>, [secretariageneralacuerdos@gmail.com](mailto:secretariageneralacuerdos@gmail.com) de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite los oficios números 892/SGA/P-A/22-2023 y 867/SGA/P-A/22-2023 comunicando el "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 29/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA LA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL ESTADO" y "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 27/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REFORMA EL SIMILAR NÚMERO 11/PTSJ-CJCAM/21-2022 PARA ADICIONAR LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" (*sic*), remitidos al correo del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día cuatro de mayo del año en curso, a las 10:48 horas. Conste.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Vista la cuenta de la secretaría general de acuerdos por ministerio de ley, la magistrada por ministerio de ley encargada del despacho de la presidencia del tribunal electoral; **ACUERDA.**

<sup>1</sup> Visible en el acta administrativa 9/2023 de fecha cinco de abril del año en curso, <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2023/04/Acta-9-2023-administrativa-05-04-2023.pdf>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"



**PRIMERO:** Con el correo electrónico y documentación adjunta, de fecha tres de mayo del año en curso, de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y el presente proveído; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/32/2023, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

**SEGUNDO:** Se tiene por presentada con el correo electrónico de fecha tres de mayo del año en curso, al que se anexa los oficios "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 29/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA LA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL ESTADO" y "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 27/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REFORMA EL SIMILAR NÚMERO 11/PTSJ-CJCAM/21-2022 PARA ADICIONAR LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" (*sic*).

**TERCERO:** Enviense de manera digital los oficios con "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 29/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA LA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL ESTADO" y "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 27/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REFORMA EL SIMILAR NÚMERO 11/PTSJ-CJCAM/21-2022 PARA ADICIONAR LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" (*sic*), signado por la



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**


**"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"**



M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las magistradas y al magistrado que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital, para conocimiento; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, la magistrada por ministerio de ley, encargada del Despacho de presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, por ante mí la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Juana Isela Cruz López, quien certifica y da fe. Conste.

  
**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES**  
**MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY, ENCARGADA**  
**DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

  
**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**PRESIDENCIA**  
**SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,**  
**CAMPECHE, MEX**

  
**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY.**

Con esta misma fecha (4 de mayo de 2023), hago entrega de los autos a la actuaría de este Tribunal. Conste.